

**HECHO ESENCIAL  
EF SECURITIZADORA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA N° 782**

Santiago, 30 de marzo de 2023.

Señora  
**Solange Berstein Jaúregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial**

De nuestra consideración:

Debidamente facultada por **EF Securitizadora S.A.**, sociedad inscrita en el Registro de Valores de Oferta Pública bajo el N° 782 (la “Sociedad” o la “Compañía”), y en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar sobre el siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad:

Con fecha 27 de marzo de 2023, EF Securitizadora S.A., emisor de títulos de deuda del patrimonio separado N° 5, inscrito bajo el número 486, y el Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de títulos de deuda de dicho patrimonio separado, suscribieron una modificación al contrato de emisión que consta en la escritura general suscrita el 6 de octubre de 2006 en la notaría de Santiago de don René Benavente Cash y sus modificaciones, y en la escritura especial suscrita el 6 de octubre de 2006 en la misma notaría y sus modificaciones. Dicha modificación fue aprobada por el Directorio de EF Securitizadora S.A. en sesión extraordinaria celebrada el 24 de marzo del presente año, con la abstención del director Antonio Siri, en conformidad a lo establecido en el título XVI de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

---

María Patricia Pellegrini Munita  
Gerenta General  
p.p. **EF SECURITIZADORA S.A.**

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN